

Advierte Instituto sobre falta de recursos para elección del PJ

Inquieta a 4 estados resguardo de votos

Carecen de dinero para tecnología y contabilizar los sufragios

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) advirtió que en Zacatecas, Nayarit, San Luis Potosí y Veracruz no hay recursos para pagar a quienes contabilizarán los votos ni para la renta de oficinas y bodegas para resguardar la documentación de la jornada del 1 de junio.

Tampoco para dar alimentos a los ciudadanos que fungirán como funcionarios de casilla ni para el personal, ni tecnología necesaria para el desarrollo de la elección, renta de vehículos para el traslado de papelería y demás actividades esenciales en la organización de la elección.

Además, no tienen dinero para pagar al INE lo que gastará en urnas, sueldos de capacitadores electorales, tinta indeleble o renta de equipos.

Los Congresos locales aprobaron a finales de 2024, de último momento, la renovación

del Poder Judicial estatal, por lo que los organismos electorales solicitaron a los Gobiernos hasta enero y febrero, el dinero para la organización.

En Zacatecas, el instituto pidió 145.9 millones de pesos, pero la Secretaría de Finanzas local aprobó 60 millones de pesos, de los cuales sólo se les depositaron 24 millones.

Los recursos sirvieron para la contratación de personal, producción de boletas, documentación y material electoral, bodegas para almacenar las boletas y equipos tecnológicos.

Los consejeros buscaron un encuentro con el Gobernador David Monreal (Morena) y diputados locales para

exponerles la crisis por la que atraviesa el organismo para realizar la elección del Poder Judicial local. Sin embargo, no han recibido respuesta.

Se advierte que aún tienen un déficit de 23 millones de pesos, necesarios para la contratación de capacitadores electorales, renta de inmuebles, mecanismos de recolección de boletas y alimentación para el día de la jornada electoral y para las sesiones de cómputos.

Además, también deben al INE 18.4 millones de pesos por las actividades que realiza para organizar la elección local, como es el equipamiento de casillas.

El Instituto Electoral de Nayarit pidió 115.6 millones de pesos, pero el Gobierno estatal, gobernado también por Morena, únicamente entregó 30 millones.

Ante las negativas de la administración local para aumentar los recursos, el OPLE recurrió al Tribunal Electoral, que exigió al Gobierno estatal entregar más recursos pero, hasta el momento, no lo ha hecho.

En San Luis Potosí, gobernado por el PVEM, el OPLE pidió 135.7 millones de pesos, e incluso, informó que aceptaría “recursos en especie” que pudieran ayudar a la organización de la

elección judicial.

El Gobierno le informó que valoraría la entrega de 110 millones de pesos en plazo. Sin embargo, a la fecha, a menos de un mes de la elección, le ha entregado 67.7 millones.

En Veracruz, donde también habrá elección de Alcaldías, el Congreso local aprobó 149.6 millones de pesos para organizar la elección judicial.

El instituto electoral local le informó que requerían 183.3 millones de pesos, pero no ha solicitado dicha ampliación al Gobierno estatal morenista, lo que, indica el análisis, resulta preocupante.

A revisión

Después de la elección del 1 de junio, para entregarles su constancia de mayoría, los 881 ganadores tendrán que cumplir los requisitos de elegibilidad:

- No tener una orden de aprehensión
- No tener suspendidos sus derechos políticos
- No tener sentencia firme sobre violencia de género o familiar o ser deudor alimentario
- Ser ciudadano mexicano por nacimiento, en pleno ejercicio de sus derechos políticos y civiles
- Título profesional de Licenciado en Derecho, con un promedio mínimo de 8 en licenciatura o especialidad
- Práctica profesional de cuando menos 5 años en el ejercicio de la actividad jurídica
- Gozar de buena reputación y no haber sido condenado por delito que amerite prisión
- Haber residido en México en los dos últimos años